Asimismo, declara bajo su responsabilidad (marcar):

Que no está incursa en ninguna de las causas de prohibición para obtener la condición de beneficiaria de subvenciones, establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la LGS.

Que los datos reflejados en la solicitud son ciertos, que los documentos cuya copia se acompaña son auténticos y que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para ser beneficiaria de estas ayudas.

SOLICITA participar en la presente convocatoria de subvenciones.

Melilla, Martes 24 de enero de 2023

Página 16

A la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

Dirección General de Cultura y Festejos

**BOME Extraordinario número 1**